

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2005

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Declarar que la finca sita en calle Imperial nº 33, protegida, ubicada en sector no desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, y ordenar a la propiedad la ejecución de medidas de conservación para devolver a la finca las condiciones de seguridad, salubridad, funcionalidad y ornato público.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sectores desarrollados:
C/ Pasaje Malloll nº 23
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sectores no desarrollados:
C/ Sol nº 122
C/ Gloria nº 2
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección:
C/ Afán de Ribera nº 92, 94
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, estimando alegaciones para la finca sita en calle Puebla de los Infantes nº 83, la cual se encuentra exenta de protección.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia:
C/ Lebreles nº 1
C/ Lebreles nº 2
C/ Lebreles nº 3
C/ Lebreles nº 4
C/ Lebreles nº 6
C/ Lebreles nº 7
C/ Lebreles nº 8
C/ Lebreles nº 9
C/ Lebreles nº 10
C/ Lebreles nº 11
C/ Lebreles nº 12
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en calle Lebreles nº 5, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, resolviendo alegaciones.
- ❑ Darse por enterado y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
Avda. de Miraflores, 47

C/ Cantabria, 13
 C/ Divina Pastora, 3
 C/ Mendigorría, 1. Esq. Lumbreras, 37 y Álvaro de Bazán, 8 (3 decretos)
 C/ Manuel Fal Conde, 8 D
 C/ Manuel Fal Conde, 8 B
 C/ Manuel Fal Conde, 8 A
 C/ Palacios Malaver, 58
 C/ Sierpes, 62. Esq. Jovellanos, 1
 C/ San Juan, 2

- Propuesta a la Comisión Ejecutiva para requerimiento de subsanación conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente el 25 de mayo de 2000.:
 - C/ Trajano, 11
 - C/ Goles, 50
 - C/ Jesús del Gran Poder, 44
 - C/ Juan Pablo, 1
 - C/ Pascual Gayangos, 4
 - C/ Garci Pérez, 7
 - C/ Santa M^a de Gracia, 4
 - C/ Virgenes, 13
 - C/ Gerona, 40
 - C/ Cruz Verde, 7
 - C/ Cardenal Spinola, 24
 - C/ Carlos Cañal, 22
 - Avda. Menéndez y Pelayo, 61
 - Plaza Pilatos, 1
 - C/ Santas Patronas, 5
 - C/ Vib Arragel, 2
 - C/ Manuel Font de Anta, 7
 - C/ Pages del Corro, 87

Disciplina

- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ HERMENEGILDO CASAS JIMENEZ Nº 47 EXPTE.: 287/05
- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ DOCTOR MIGUEL RIOS SARMIENTO Nº 30 EXPTE.: 289/05
- Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ ALVAREZ QUINTERO Nº 38 EXPTE.: 349/2003
- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ FEDERICO RUBIO Nº 6, ATICO EXPTE.: 159/05
- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en PLAZA PUERTA JEREZ Nº 2 EXPTE.: 229/05
- Ordenar la suspensión del uso, así como instar a la legalización de la instalación de veladores ejecutada sin licencia en la finca sita en C/ VIRGEN DE LOS BUENOS LIBROS Nº 3 BAR TRE FAMILY(EXPTE. 445/05)
- Ordenar la suspensión del uso, así como instar a la legalización de la instalación de veladores ejecutada sin licencia en la finca sita en C/ VERGARA Nº3 (EXPTE. 437/05)
- Ordenar la suspensión del uso, así como instar a la legalización de la instalación de veladores ejecutada sin licencia en la finca sita en AVDA. LA CRUZ ROJA Nº 12 acc. A BAR Hnos. Florido (EXPTE. 439/05)
- Ordenar la suspensión del uso, así como instar a la legalización de la instalación de veladores ejecutada sin licencia en la finca sita en AVDA.TORNEO Nº 82 acc.A CERVECERIA TORNEO(EXPTE.441/05)

- ❑ Ordenar la suspensión del uso, así como instar a la legalización de la instalación de veladores ejecutada sin licencia en la finca sita en AVDA. TORNEO Nº 85 acc.A BAR LA SOPA BOBA (EXPTE. 442/05)
- ❑ Ordenar la suspensión del uso, así como instar a la legalización de la instalación de veladores ejecutada sin licencia en la finca sita en C/ RONDA DE CAPUCHINOS Nº 33 acc. A BAR EL ARRASTRE (EXPTR.440/05)
- ❑ Ordenar la suspensión del uso, así como instar a la legalización de la instalación de veladores ejecutada sin ajustarse a su licencia en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HERCULES Nº 40 acc.A BODEGA NORTE ANDALUZA (EXPTE.447/05)
- ❑ Ordenar la suspensión del uso, así como instar a la legalización de la instalación de veladores ejecutada sin ajustarse a su licencia en la finca sita en C/ FERIA Nº 47 acc. B BAR EL AMBIGU (EXPTE. 435/05)
- ❑ Ordenar la suspensión del uso, así como instar a la legalización de la instalación de veladores ejecutada sin ajustarse a su licencia en la finca sita en C/ PUREZA Nº 1 Y 3 BAR LA CINTA (EXPTE.451/05)
- ❑ Dar cuenta y ratificar la Resolución nº 3744 de fecha 12 de septiembre de 2005 por la que se ordena a los titulares de los establecimientos ubicados en las calles y plazas de la zona de Heliopolis, a la retirada inmediata de los elementos instalados en vía pública durante el próximo MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 con motivo de celebración de un encuentro deportivo. AVDA. LA PALMERA ESTADIO MANUEL RUIZ DE LOPERA ALREDEDORES (EXPTE. 452/05)
- ❑ Dar cuenta y ratificar la Resolución nº 2900 de fecha 7 de Julio de 2005 por la que se ordena al Servicio de Disciplina la retirada subsidiaria del Quiosco instalado sin ajustarse a las condiciones de su licencia en vía pública, y a su vez informar de la restitución de la realidad física alterada en CALLE PUEBLA DE LAS MUJERES JUNTO A LOS LOCALES COMERCIALES (EXPTE.198/05)
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ FABIOLA EXPTE. 379/05
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por la instalación de andamios en la finca sita en C/ FRANCOS Nº 23 EXPTE.: 44/02
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por la instalación de material de obra en la finca sita en C/ ALEMANES Nº 27 AL 33 EXPTE.: 378/03
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por la instalación de cartel anunciador de obras en la finca sita en C/ AUGUSTO PLASENCIA Nº 3, IGLESIA DE SAN ISIDORO EXPTE.: 76/05
- ❑ Ordenar a la entidad SEVILLANA DE HOSPEDERIA ANDALUZA, S.L. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ MIGUEL DE MAÑARA Nº 4 ESQ. SANTO TOMAS EXPTE. 201/03.
- ❑ Ordenar a la entidad ORTOPEDIA ARAHAL la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ MARQUES DE PARADAS Nº 37. EXPTE.: 34/05
- ❑ Ordenar a la entidad INMOBILIARIA COMPOSTELA la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. DE LAS CIENCIAS, EDIF. ESTRELLA ESTE, PORTALES 35-37 EXPTE.: 28/05.
- ❑ Imponer a la entidad CLEAR CHANNELL ESPAÑA, S.L. una segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 11-12-03 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. SU EMINENCIA S/N (PGNO. SU EMINENCIA) EXPTE.: 204/03

- ❑ Imponer a la entidad MUELBES CIMCO una segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 16-12-04 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. DE LAS CIENCIAS ESQ. EMILIO LEMOS EXPTE.: 442/04
- ❑ Dar cuenta y ratificar las resoluciones de esta Gerencia de Urbanismo nº 3109 y 3312, esta ultima, en lo relativo al presente expediente, en la que se ordenaba la restitución de la realidad física alterada, así como la retirada inmediata, de la instalación publicitaria ejecutada en la finca sita en C/ SECOYA JTO COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA EXPTE.: 152/04
- ❑ Dar cuenta y ratificar las resoluciones de esta Gerencia de Urbanismo nº 3110 y 3312, esta ultima, en lo relativo al presente expediente, en la que se ordenaba la restitución de la realidad física alterada, así como la retirada inmediata, de la instalación publicitaria ejecutada en la finca sita en C/ SECOYA JTO COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA EXPTE.: 9/05
- ❑ Dar cuenta y ratificar las resoluciones de esta Gerencia de Urbanismo nº 3061 y 3312, esta ultima, en lo relativo al presente expediente, en la que se ordenaba la restitución de la realidad física alterada, así como la retirada inmediata, de la instalación publicitaria ejecutada en la finca sita en C/ SECOYA JTO COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA EXPTE.: 154/04
- ❑ Dar cuenta y ratificar las resoluciones de esta Gerencia de Urbanismo nº 3062 y 3312, esta ultima, en lo relativo al presente expediente, en la que se ordenaba la restitución de la realidad física alterada, así como la retirada inmediata, de la instalación publicitaria ejecutada en la finca sita en C/ SECOYA ESQ. CIUDAD DE MANISES EXPTE.:114/04.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento, Demolición o Nueva Planta, que a continuación se indican:
 - Expte. 2780/04 (3940=04)
Obras: De reforma parcial de la edificación existente en c/ Rojas Zorrilla, 33 para destinarla a dos viviendas, que se ajustará al proyecto nº 8792/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Tomas Solano Franco.
Titular: Dº Francisco Jiménez Gandul.
 - Expte. 3172/04 (4570=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Vicente Alanis, 18, que se ajustará al proyecto nº 6754/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Romero Guerra.
Titular: Dº Tomas Cejudo Rodríguez.
 - Expte. 798/05 (1130=05)
Obras: De rehabilitación del edificio existente en c/ Uruguay, 9, destinado a dos viviendas, que se ajustará al proyecto nº 2587/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Javier Guajardo- Fajardo Rodriguez- Buzon.
Titular: D. Jose Rodríguez- Buzon Siljestrom.
 - Expte. 860/05 (1211=05)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja en Avda. Eduardo Dato, 34, destinada a uso comercial, que se ajustará al proyecto nº 241851/01, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos Técnicos Dª Ana Vicente Sebastián y D. Juan Jose Moyano Campos.
Titular: Dº Rafael Pérez Benítez.
 - Expte. 1036/05 (1474=05)
Obras: De consolidación y acondicionamiento de la edificación existente en c/ Tomas de Ibarra, 7-9, manteniéndose el uso de oficina en planta primera y de vivienda en planta

segunda, que se ajustará al proyecto nº 7843/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Camoyan Pérez.

Titular: Dº Manuel Abad Gómez.

- Expte. 1454/05 (2084=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Manuel Arellano, 19, que se ajustará al proyecto nº 4853/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejías.
Titular: INVERSIONES ALFARSIAS, S.L
- Expte. 1474/05 (2127=05)
Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio dotacional educativo y urbanización de espacios libres en Avda. de la Solea s/n, que se ajustará al proyecto nº 4413/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Pitel Ricca y otros.
Titular: CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.
- Expte. 1812/05 (2627=05)
Obras: De edificación para la adecuación de local sin uso a vivienda en c/ Arguijo, 4, que se ajustará al proyecto nº 6510/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ana Luciani Martins.
Titular: ANTONIO CASTELLANO S.A
- Expte. 1940/05 (2775=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Jose Valero, 17, que se ajustará al proyecto nº 7140/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez García.
Titular: Dª Concepción López Jiménez.
- Expte. 1986/05 (2847=05)
Obras: De reforma menor consistente en la redistribución de la vivienda sita en c/ García Ramos, 22, planta primera, que se ajustará al proyecto nº 249231/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Mario Miranda Moreno.
Titular: Dª Maria del Carmen- Salguero Suárez.

- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 2709/01 (1445=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Aniceto Saenz, 5, 7 y 9, reflejándose el estado final de las obras, que se ajustará al proyecto nº 5313/01 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Gutiérrez Alcoba.
Titular: COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD.
- Expte. 1479/04 (3058=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Pasaje Virgen de los Gitanos, 5 zona 2, bajo esquina, que se ajustará al proyecto nº 4810/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Maria del Carmen Luque Crespo.
Titular: Dº Alfonso Clemente Domínguez.
- Expte. 2768/01 (1987=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alhondiga, 28, que se ajustará al proyecto nº 5223/01 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Luis Martín Martín.
Titular: MEDICIONES ANDALUZAS S.L
- Expte. 1478/04 (3057=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Pasaje Virgen de los Gitanos, 5 bajo esquina, que se ajustará al proyecto nº 4809/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica de los Arquitectos Dª Carmen Luque Crespo y D. Alfonso Cremenete

Domínguez.
Titular: D. Jose Juan González Domínguez.

Periferia

- Expte. 2683/02 (4487=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Arroyo, 25, que se ajustará al proyecto nº 7702/02 T11 y T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Angel de la Cova Morillo- Velarde
Titular: PRODEINSA ESTRUCTURAS Y OBRAS S.L
- Expte. 1594/03 (2904=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Enrique Flores, 43 y c/ Sebastián Trujillo, 56, consistente en cambios en la distribución interior y ajustes dimensionales de la parcela, que se ajustará al proyecto nº 6116/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fermín Perea Florencio.
Titular: SILAGÜEPE PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.

□ Conceder licencias de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 1460/03 (2080=03)
Obras: reforma parcial consistente en la unión de dos locales comerciales situado en planta baja para la adecuación de uno de ellos al uso comercial ya existente en el otro, todo ello en Avda. Alcalde Juan Fernández esquina con c/ Urbión, local 17, que se ajustará al proyecto nº 12321, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Juan Manuel Baños Durán.
Titular: VISUEÑA SUPERMERCADOS S.L.
- Expte. 3338/03 (4692=03)
Obras: reforma parcial de planta sótano, baja y primera manteniéndose el uso de oficina en Avda. Cardenal Bueno Monreal 1, edificio Columbus, que se ajustará al proyecto nº 3211/03 T7 y T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Manzano Rodríguez.
Titular: VODAFONE.
- Expte. 1178/04 (1666=04)
Obras: de nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en PB+4, destinado a 172 viviendas de protección oficial, de las cuales 22 son de 2 dormitorios y 148 de tres y cuatro, locales comerciales en planta baja y sótano destinado a aparcamientos y trasteros, todo ello en el SUP-GU-4 Bermejales Sur, Parcela M-4, que se ajustará al proyecto nº 2212/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Ureta Tejero y Otros.
Titular: EMVISESA.
- Expte. 1290/04 (1820=04)
Obras: de instalación provisional de una zona de lavado de vehículos como ampliación del uso ya existente en carretera Sevilla- Málaga Km-2, que se ajustará al proyecto nº 8710, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Desiderio Romero Vázquez.
Titular: CASPRET S.L
- Expte. 2457/04 (3471=04)
Obras: nueva planta de un edificio de tres plantas destinado a vivienda unifamiliar y local en bruto en c/ Nuestra Señora del Pilar, 6, que se ajustará al proyecto nº 5938/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Díaz López.
Titular: D. Antonio López Macias.
- Expte. 2812/04 (3991=04)
Obras: de nueva planta consistente en vivienda unifamiliar y local en bruto en c/ Lisboa, 264, que se ajustará al proyecto nº 579/00 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Iglesias Sánchez.
Titular: Dª Modesta León Hurtado.

- Expte. 718/05 (1005=05)
Obras: construcción de nueva planta de edificio desarrollado en dos plantas destinado a vivienda unifamiliar y garaje en planta baja en c/ Valencia, 18, que se ajustará al proyecto nº 1903/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rogelio de la Cuadra Buil.
Titular: Dº Diego Garcia Garcia.
- Expte. 785/05 (1109=05)
Obras: de reforma parcial del local desarrollado en planta baja y entreplanta destinado a oficina en Avda. San Francisco Javier, 20, Edificio Catalana Occidente local bajo, que se ajustará al proyecto nº 243883/04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Ubaldo Espino Pérez.
Titular: CONSTRUCCIONES SANCHEZ MANZANO, S.A.
- Expte. 816/05 (1148=05)
Obras: de nueva planta para la ejecución de veintidós y veintidós viviendas unifamiliares respectivamente, las cuales serán de tres dormitorios y sótano en las parcelas RU- 3 y RU- 6, del plan especial PERI-TO- 5, que se ajustará al proyecto nº 1645/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Angel Gea Andrés.
Titular: MARINA DE ISLANTILLA, S.A.
- Expte. 294/05 (383=05)
Obras: ampliación por colmatación y remonte de la edificación de dos plantas destinada a uso residencial con garaje vinculado en c/ Fuente Milanos, 21, que se ajustará al proyecto nº 343/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Durán García.
Titular: D. Antonio Murillo Domínguez.
- Expte. 334/05 (453=05)
Obras: de nueva planta de un edificio desarrollado en dos plantas destinado a una vivienda y local sin uso en c/ Santa Maria, 17, que se ajustará al proyecto nº 10860/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis González Castrejon.
Titular: Dº. Manuel Delgado Benavides

❑ Denegar la licencia que a continuación se indica:

- Expte.: 502/05 (714=05)
Obras: de acondicionamiento consistentes en la instalación de un ascensor y ejecución de rampa en el portal del edificio sito en c/ Marruecos, 12.
Solicitante: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS de c/ Marruecos, 12
Arquitecto: Dº Jose Antonio del Pozo Cañas.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

❑ Expte: 92/05 (112=05) Aprobar Parcelación para la finca sita en c/ Ambrosio de la Cuesta, 74.

❑ Expte: 1296/01 (1000=01) Dejar sin efecto declaración de caducidad del expediente administrativo y conceder licencia de reforma parcial para c/ Santa Ana, nº 30 y 32, que se ajustará al proyecto 2675/01, del Arquitecto D. Francisco Javier Rodríguez Moreno. Titular: JERMI, S.A

❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como finca independiente de las siguientes fincas:

- Expte. 1402/2005 L.U. (2008=2005)
Finca: C/ Puebla de Cazalla nº2
Solicitante: D. José Gutierrez Cortés
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 9402801TG3490S0001XU
- Expte. 1634/2005 L.U. (2394=2005)

Finca: C/ Aguadulce nº 62

Solicitante: D^a. María Suarez Garrido

Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.

Referencia Catastral: 8610128TG3481S0001KB

- Expte. 1826/2005 L.U. (2642=2005)
Finca: C/ Igualdad nº54 B
Solicitante: D. César Moreno Ortiz
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 0603601TG4400S0001QY

❑ Conceder licencias de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 3186/04 (4587=04)
Obras: de adecuación y adaptación de nave industrial en bruto para destinarse a almacén y distribución de productos químicos y biológicos envasados, en PERI-TO-5 Manzana 15 parcelas 17, 18, 21 y 22, que se ajustará al proyecto nº 18564, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Alejandro Gracia Ferrera.
Titular: ZORELOR, S.A
- Expte. 435/05 (615=05)
Obras: reforma parcial de local comercial desarrollado en planta baja y destinado a bar sin cocina en Avda. Cardenal Bueno Morreal, 6 Edif Gran Via Porvenir, local 1, que se ajustará al proyecto nº 19637, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Nicolás Encina Lobo.
Titular: RESTAURACIÓN PECAVE S.C
- Expte. 556/05 (789=05)
Obras: de nueva planta de edificio desarrollado en dos plantas destinado a vivienda unifamiliar y garaje en c/ Santa Margarita, 39, que se ajustará al proyecto nº 432/5 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. HERMANN TSCHERNKO
Titular: D. Carlos Marín Garrote.
- Expte. 1037/05 (1475=05)
Obras: de edificación consistente en la reforma parcial de local de planta baja para destinarlo a oficinas en c/ Fernando Tirado s/n, que se ajustará al proyecto nº 3252/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Cobarro Cantos y D. Jose Julio Clemente Guerreiro.
Titular: ANALISIS CLINICOS NUEVA NERVION S.L

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Autorizar la sustitución del kiosco de prensa sito en c/ Luis Mazzantini por uno de los nuevos modelos oficiales y conceder la correspondiente licencia de obras.
- ❑ Autorizar la sustitución del kiosco de prensa sito en Avda. Ramón de Carranza por uno de los nuevos modelos oficiales y conceder la correspondiente licencia de obras.
- ❑ Autorizar la sustitución del kiosco de chucherías sito en Avda. Cruz Roja, junto a Clínica, por uno de los nuevos modelos oficiales y conceder la correspondiente licencia de obras.
- ❑ Autorizar la sustitución del kiosco de chucherías sito en Avda. la Soleá esq. Efeso por uno de los nuevos modelos oficiales y conceder la correspondiente licencia de obras.
- ❑ Aprobar la regularización del kiosco de chucherías sito en c/ Rafael Laffón (Bda. San Carlos), mediante el reconocimiento de una concesión administrativa sobre el dominio público.
- ❑ Conceder licencia a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para la ocupación de la Plaza de San Francisco mediante la instalación de una carpa, con motivo del Día Mundial de Internet, desde el 10 al 31 de octubre de 2005.

- ❑ Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, por la que se desestima el recurso interpuesto contra los acuerdos municipales por los que se denegó la transferencia de la concesión administrativa del kiosco de prensa sito en Avda. Kansas City, frente a Hotel Occidental.
- ❑ Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, por la que se desestima el recurso interpuesto contra los acuerdos municipales por los que se denegó la transferencia de la concesión administrativa del kiosco de prensa en su día sito en Plaza de la Encarnación, frente al nº 4.
- ❑ Ratificar resolución del Sr. Gerente de Urbanismo por la que se concedió licencia de ocupación del Prado de San Sebastián con diversas instalaciones relacionadas con la Fórmula 1.
- ❑ Ratificar resolución del Sr. Gerente de Urbanismo por la que se concedió licencia de ocupación del espacio público sito entre el Estadio Manuel Ruiz de Lopera y c/ Doctor Fleming con diversas instalaciones, con motivo de la celebración de los partidos de la Liga de Campeones.
- ❑ Ratificar resolución del Sr. Gerente de Urbanismo por la que se concedió licencia de ocupación de la Plaza Nueva con un pabellón efímero para exposición de la IV Semana de Arquitectura de Sevilla, así como colgaduras y banderolas anunciadoras de este evento.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Bda. Las Palmillas (Torre A-2, bar), c/ Alondra nº 29, c/ Duque Cornejo nº 5, c/ Santa Marina nº 6, c/ General Castaños nº 24, c/ Quiroga nº 40, c/ Miguel del Cid nº 71 (obras) y c/ Garduña nº 23 (Acda. local por c/ Toro).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Andalucía nº 11, c/ Río de la Plata nº 2, c/ Exposición nº 6, c/ Feria nº 154, c/ Los Gavilanes nº 62 (portal 5), c/ Arzobispo Salcedo nº 46 y c/ Goya nº 10.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Evangelista nº 29 y c/ Recaredo nº 33 (Acc.bajo Tortería).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alisios nº 6, c/ Castilla nº 112, c/ Campo de los Mártires (esq. c/ Beata Juana Jugán), c/ Cuna (esq. c/ Cerrajería) y Avda. de los Gavilanes s/n.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Estrasburgo nº 1 (local), c/ Adolfo Rodríguez Jurado nº 14, c/ Castilla nº 53, c/ Chile nº 9, c/ Santas Patronas nº 37 y c/ Verano (Colegio San José Obrero).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pasaje Marqués de Esquivel nº 11, Avda. De los Gavilanes nºs 1-3-5-7, c/ Doña María de Molina, c/ Alfonso XI y c/ Cardenal Lluch.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pagés del Corro nº 163-167 y c/ Américo Vespucio (c/ Leonardo Da Vinci).

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: Barriada de Palmete.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN E INSTALACIÓN DE 8 MARMOLILLOS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Chaves Nogales nº 6.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Prosperidad nº 35, c/ Torrecabra nº 43 y c/ Galicia nº 52.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Oso Panda nº 21.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Beatriz de Suabia, c/ Duque de Rivas, c/ Santuario de la Cabeza, c/ Brasil (y c/ Montevideo) y Avda. Santa Clara de Cuba.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Expropiaciones

- ❑ 16/03 R.P.EQuedar enterada de la resolución, favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, dictada por el Ministerio de Administraciones Públicas por la que se estima la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada asumiendo parte de los intereses de demora abonados por la expropiación de una finca sita en la Avda. de Miraflores.

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 9 al 14 de septiembre de 2005, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 9 al 14 de septiembre de 2005, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 82/98.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 3ª, en Recurso nº 80/99.
- ❑ Expdte. 5/03.-Desestimar reclamación patrimonial presentada por D. Manuel Contreras Martínez, con motivo de un accidente ocurrido el 15 de Enero de 2002, en la Calle Panadero García Lucas, a la altura de la Calle Torreldones, de la Barriada de Torreblanca.

Contratación

- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto urbanización en la Plaza del Pan y calles Alcaicería de la Loza, Herbolarios y Huelva. (Expte: 164/05).

- ❑ Adjudicar las obras de pavimentación de calzadas con aglomerado asfáltico de la Ciudad, Sector 1.(Expte: 138/05).
- ❑ Adjudicar las obras de pavimentación de calzadas con aglomerado asfáltico de la Ciudad, Sector 2.(Expte: 139/05).
- ❑ Adjudicar las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Pureza nº 1 (Bar la Cinta). (Expte: 192/05).
- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de Reforma de Local Comercial sito en Plaza de los Venerables nº 1 (Casa Román). (Expte: 201/05).
- ❑ Adjudicar el contrato de Asistencia Técnica para el Asesoramiento y Coordinación del Proyecto CITIZ@MOVE en el marco de la iniciativa comunitaria URBACT de la Unión Europea. (Expte: 23/05).
- ❑ Adjudicar las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Gerona nº 40 (Bar el Rinconcillo). (Expte: 108/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Demolición de Kiosco Bar núm. 5 en Paseo de c/ Torneo. (Expte. 50/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE.: 143/05 REC. Conceder fraccionamiento de pago de la liquidación de obra subsidiaria ejecutada en c/ Mayoriales, nº 4, requerido a D. Fernando Martín Martínez.
- ❑ EXPTE.: 83/04 REC. Acatar la setencia favorable a esta Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Sevilla, con fecha 5 de abril de 2005, por la que se desestima el recurso nº 7/05 promovido por AVENIR ESPAÑA, S.A.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EUROPEOS

- ❑ Resolver la ayuda concedida para la reforma del establecimiento comercial "Optica Bovis" en c/ Lineros, nº 3, dentro del Proyecto Restauo. Aceptar la renuncia y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Resolver la ayuda concedida para la reforma del establecimiento comercial "Joyeria Reyes" en c/ Alvarez Quintero, nº 14, dentro del Proyecto Restauo. Aceptar la renuncia y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Resolver la ayuda concedida para la reforma del establecimiento comercial "Vanessa" en c/ Pasaje del Ateneo, s/n, dentro del Proyecto Restauo. Aceptar la renuncia y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.

URGENTE 1 Conceder licencias de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Periferia

- Expte. 561/05 (795=05)
Obras: De adecuación de local para oficina en Plaza Ruiz de Alda, s/n, que se ajustará al proyecto nº 11206/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis González Castrejón.
Titular: SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

URGENTE 2 Expte 1868/05 (2695=05) Conceder licencias de obras de Reforma en c/ Diego Martínez Barrios, 10, por GIASA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S.A.

URGENTE 3 Conceder licencia de movimientos de tierras y cimentación que a continuación se indican:

- Expte. 1371/05 (2322=05)
Obras: de movimiento de tierra y cimentación en c/ Tramontana, 5, que se ajustará al proyecto nº6258/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Manzano Martos.
Titular: Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Andalucía Occidental.